

Política de acceso abierto y derechos de autor

Acceso abierto

Ameyalli - Repositorio Universitario Especializado en Comunicación Pública de la Ciencia se apega a las iniciativas y normas internacionales en pro del acceso abierto al conocimiento en las ciencias y humanidades, tales como el acuerdo de [Budapest](#), [Bethesda](#) y [Berlín](#). También se adhiere a la normas nacionales vigentes: [Lineamientos Generales para el Repositorio Nacional y los Repositorios Institucionales](#) y [Lineamientos Técnicos para el Repositorio Nacional y los Repositorios Institucionales del Conacyt](#), así como también en el [Acuerdo de lineamientos generales para la política de acceso abierto de la UNAM](#) y [Lineamientos para la integración y publicación de las colecciones universitarias digitales](#), estos dos últimos pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para ampliar, consolidar y facilitar el acceso abierto y sin pago a los contenidos derivados de la actividad intelectual concernientes a la comunicación de la ciencia, Ameyalli establece un nivel de acceso estipulado en sus metadatos (<dc.rights.accesslevel>) para el depósito de los recursos digitales, dicho nivel de acceso es primordial y generalmente abierto -siguiendo los criterios de [OpenAire](#)-, salvo en los casos en los que el titular de los derechos patrimoniales establezca otro nivel de acceso o el recurso esté en periodo de embargo.

Cabe mencionar que Ameyalli se alinea a la [Declaración de México a favor del ecosistema latinoamericano de acceso abierto no comercial](#), motivo por el cual el objetivo inicial del repositorio es brindar acceso abierto al conocimiento, “haciéndolo disponible, sin barreras y sin costo en beneficio de la humanidad, en el entendido de que el conocimiento, especialmente el que es resultado del financiamiento público, es un bien común y su acceso, un derecho humano” ([Declaración de México](#), 2018). Así, la consulta, acceso y uso de esta plataforma está pensada para investigadores y público en general de cualquier parte del mundo, generalmente de forma libre.

Derechos de autor

Los derechos de autor de Ameyalli - Repositorio Universitario Especializado en Comunicación Pública de la Ciencia están sometidos a la Legislación Mexicana y normativas internacionales relativas a la propiedad intelectual vigentes: [Ley federal de derecho de autor](#), la [Ley de ciencia y tecnología](#), [Lineamientos jurídicos de ciencia abierta del Conacyt](#) y [Creative Commons](#).



Ameyalli - Repositorio Universitario Especializado en Comunicación Pública de la Ciencia se encuentra bajo la normativa de uso de la Licencia Creative Commons ([CC BY-NC-SA 4.0](#)). Sin embargo, en Ameyalli respetamos si el titular de los derechos de autor asigna otra licencia Creative Commons para el uso y acceso al documento digital en el repositorio. Estas licencias también son visibles en cada registro en la plataforma por medio de los metadatos obligatorios para el uso y consulta de cada recurso digital (<dc.rights.harvest> y <dc.rights.license>).

Ameyalli ha establecido mecanismos para salvaguardar los derechos patrimoniales. Se da reconocimiento explícito al titular de los derechos en la plataforma (<dc.rights holder>). Además, elabora formatos legales en donde se establecen términos, restricciones y autorizaciones sobre el uso de cada documento digital en el repositorio.

- ❖ [Formato de solicitud de depósito](#)
- ❖ [Formato de consentimiento para ponentes](#)
- ❖ [Formato de cesión de derechos patrimoniales](#)
- ❖ [Formato de consentimiento para autores](#)
- ❖ [Formato de autorización de metadatos](#)
- ❖ [Formato de consentimiento de autoridad](#)
- ❖ Formato de autorización para imágenes

Respecto al uso y acceso a las tesis Ameyalli se adhiere a las Restricciones de uso de la Dirección General de Bibliotecas-UNAM, Tesis digitales, a saber:

Derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México). El uso de imágenes, fragmentos de vídeos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.